

## ERRATA

En la página 8 del Anexo I hay que suprimir el párrafo siguiente: “Asimismo deberá acreditarse a la adscripción de los medios humanos con los curriculums firmados del personal que cumpla las especificaciones del Anexo IX por las personas que aparecen en ellos, debiendo estar dirigidos “para el concurso audiovisual de CONTURSA 2.018””.

Sevilla, 25 de junio de 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical stroke, positioned above the name of the signatory.

Miguel Osuna España  
Responsable del contrato